



NOTAS DE BALANCE AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ARMONIZADO AL 30 DE JUNIO 2025

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN.

Con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Municipio de Santiago Tuxtla, Ver. Veracruz de Ignacio de la Llave, forma parte de la organización política y administrativa del Municipio.

Así mismo, la comisión cuenta con autonomía propia por lo que es administrado libremente y gobernado por un Órgano de Gobierno como lo establece la Ley Orgánica del municipio Libre para el Estado de Veracruz

NOTA 2 - NORMATIVIDAD APLICABLE.

El marco jurídico que rige al H. Ayuntamiento se encuentra constituido, entre otras, por las siguientes leyes:

- Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley de Ingresos Municipal.
- Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave.
- Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz-Llave.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave.
- Ley de Planeación del Estado de Veracruz- Llave.
- Código Fiscal de la Federación.
- Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental



Los recursos que recibe La Comisión, así como, la recaudación de las contribuciones municipales correspondientes, son administrados por medio de su Hacienda Municipal con base en el presupuesto de egresos autorizado por el H. Congreso del Estado.

El Municipio presenta las Cuentas Públicas de acuerdo a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

La Cuenta Pública adjunta fue preparada por la administración de La Comisión en cumplimiento de las disposiciones legales del H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a que está sujeta la entidad y con base en las reglas contables específicas aplicables.

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más importantes seguidas por la entidad en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Principios de contabilidad gubernamental.

Los registros contables se realizan con apego a los principios de contabilidad gubernamental y principios de contabilidad generalmente aceptados los cuales señalan que la base de acumulación reconoce las transacciones en el momento que ocurren.

Los activos y pasivos que representan derechos por cobrar y obligaciones de pago, se registran contra el patrimonio municipal y las cantidades efectivamente cobradas y pagadas sobre los mismos, se aplican a cuentas de resultados; simultáneamente es amortizada la provisión mediante registro inverso contra el patrimonio. Así mismo el activo fijo se acredita contra el tesoro municipal y su pago contra los resultados del periodo.

De acuerdo al principio de base de registro, los ingresos y egresos se reconocen sobre la base de efectivo, es decir, los ingresos cuando se devenguen y los egresos cuando se realicen, y al cierre del ejercicio se realiza la provisión de los pasivos no liquidados de acuerdo al principio de período contable.

Reglas de valuación.

Las inversiones temporales se expresan a valor de mercado.

Inmuebles, muebles y otros bienes se presentan valuados a su costo histórico de adquisición. Estas inversiones no son objeto de depreciación por ser una práctica generalmente utilizada por entidades gubernamentales, registrándose directamente en el egreso y en el patrimonio municipal.



Las reglas contables aplicables requieren de la preparación de estados financieros, que la Administración del Municipio realice estimaciones contables que permitan conocer el efecto futuro de eventos que no son susceptibles de cuantificar con exactitud a la fecha de la emisión

de los estados financieros. Las transacciones consumadas podrían diferir de las estimaciones realizadas, sin embargo, las variaciones no pueden ser ajustadas contra los resultados de ejercicios anteriores.

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los saldos de las disponibilidades representan el importe de los recursos asignados en efectivo, así como en cuentas de cheques, al 30 de junio 2025.

	DESCRIPCION	30 de junio 2025	31 de mayo 2025
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	152,960,776.68	126,886,264.23
1.1.1	Efectivo y Equivalentes	33,188,756.87	17,979,312.97
1.1.1.1	Efectivo	2,769,841.56	2,485,409.27
1.1.1.1.01	Caja General	2,769,841.56	2,485,409.27
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	30,418,915.31	15,493,903.70
1.1.1.2.01	Banamex	(136.90)	(136.90)
1.1.1.2.01.01	CTA 7000 7021206	(256.37)	(256.37)
1.1.1.2.01.14	CTA 7006 4799132	119.47	119.47
1.1.1.2.03	Banorte	30,340,043.69	15,416,781.82
1.1.1.2.03.02	Arbitrios 2018 Cta 00356479884	0.00	0.00
1.1.1.2.03.04	FORTAMUNDF 2018 CTA 0356479914	0.00	0.00
1.1.1.2.03.06	HIDROCARBUROS 2018 CTA 0356479905	0.00	0.00
1.1.1.2.03.07	HIDROCARBUROS REMANENTES 2017 CTA 0356479875	0.00	0.00
1.1.1.2.03.08	Fondos de Inversión 2018 Cta 0356479875	(0.01)	(0.01)
1.1.1.2.03.13	FORTAMUNDF 2019 Cta. 1026161630	0.00	0.00
1.1.1.2.03.14	FISM 2019 Cta. 1026161658	0.00	0.00
1.1.1.2.03.18	FISMDF DE REMANENTE 1 1063019585	0.00	0.00
1.1.1.2.03.21	FORTAMUDF DE REMANENTE 1065847988	0.00	0.00
1.1.1.2.03.22	FORTAMUNDF DE REMANENTE 2 1087491851	(5.80)	(5.80)
1.1.1.2.03.26	CONAGUA DE REMANENTE 1 1087488365	2,888.51	2,888.51
1.1.1.2.03.27	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUC- TURA ESTATAL Y MUNICIPAL 1065848015	0.00	0.00
1.1.1.2.03.30	FORTAMUNDF 2020 Cta 1087346401	0.00	0.00
1.1.1.2.03.31	FISMDF 2020 Cta 1087346399	0.00	0.00
1.1.1.2.03.32	FISM REMANENTE CONTROVERSA	0.00	0.00
1.1.1.2.03.33	FISMDF 2021 CTA 1119081966	(0.01)	(0.01)
1.1.1.2.03.34	FORTAMUNDF 2021 CTA 1119081975	0.00	0.00



1.1.1.2.03.35	RAMO 028 (2021) CTA 1119081984		
1.1.1.2.03.37	HIDROCARBUROS TERRESTRES 2021 CTA 1119082002	0.00	0.00
1.1.1.2.03.38	INGRESOS FISCALES 2022 CTA 1151512778	0.00	0.00
1.1.1.2.03.39	PARTICIPACIONES 2022 (RAMO28) CTA 1151512769	0.00	0.00
1.1.1.2.03.40	FORTAMUNDF 2022 CTA 1151512787	4,005.80	4,005.80
1.1.1.2.03.41	FISDMF 2022 CTA 1151512826	0.00	0.00
1.1.1.2.03.42	HIDROCARBURO TERRESTRE 2022 CTA 1151512796	0.00	0.00
1.1.1.2.03.45	INGRESOS FISCALES 2023 CTA 1201890438	6,120.00	
1.1.1.2.03.46	PARTICIPACIONES 2023 CTA 1201890399	0.00	5.26
1.1.1.2.03.48	FISDMF 2023 CTA 1201890401	27.09	27.09
1.1.1.2.03.50	FEIEF FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	5,096.42	5,096.42
1.1.1.2.03.51	INGRESOS FISCALES 2024 CTA 1246497605	3,352.22	3,804.62
1.1.1.2.03.52	PARTICIPACIONES 2024 CTA 1246497566	983.12	983.12
1.1.1.2.03.53	FORTAMUN 2024 CTA 1246497584	1,151,869.05	1,151,600.34
1.1.1.2.03.54	FAISMUN CTA 1246497575	527,762.87	527,639.75
1.1.1.2.03.55	HIDROCARBUROS TERRESTRE 2024 CTA 1246497593	4.60	4.60
1.1.1.2.03.57	BURZATILIZACION CTA 1159724018	450.18	450.18
1.1.1.2.03.58	BURZATILIZACION 2024 CTA 1253711943	612.59	609.31
1.1.1.2.03.59	IMPUESTO PREDIAL 2024 CTA 1253712016	0.01	0.01
1.1.1.2.03.60	INGRESOS FISCALES 2025 CTA 1294889519	225,329.81	720,243.78
1.1.1.2.03.61	PARTICIPACIONES 2025 CTA 1272007290	5,906,636.56	610,526.99
1.1.1.2.03.62	FORTAMUN 2025 CTA 1272007320	6,162,876.38	160,065.59
1.1.1.2.03.63	FAISMUN 2025 CTA 1272007311	14,972,274.06	11,288,809.52
1.1.1.2.03.64	HIDROCARBUROS TERRESTRE 2025 CTA 1272007302	1,366,319.26	930,489.14
1.1.1.2.03.65	BURZATILIZACION 2025 CTA 1294889500	3,440.98	3,422.87
1.1.1.2.12	Banco Azteca	79,008.52	77,258.78
1.1.1.2.12.01	INGRESOS PROPIOS 2023 CTA 00165172557	79,008.52	77,258.78

5 – DERECHO A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE

- A) Se tiene una cuenta por cobrar por la cantidad de **\$8, 238,508.00** que corresponde a meses del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM DF 2016), el cual el gobierno del estado de Veracruz, a través de la Secretaria de Finanzas quedo a Deber.
- B) La integración al cierre de los derechos a recibir efectivo o equivalentes se presenta a continuación:



NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
1.1.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	100,146,257.67
1.1.2.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo	1,829,283.38
1.1.2.1.03	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	1,829,283.38
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	57,107,970.33
1.1.2.2.03	Participaciones por Cobrar a Corto Plazo	0.00
1.1.2.2.04	Aportaciones por Cobrar a Corto Plazo	8,238,508.00
1.1.2.2.10	Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	48,869,462.33
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	40,802,662.39
1.1.2.3.02	Gastos a Comprobar	210,918.50
1.1.2.3.03	Responsabilidad de Funcionarios y Empleados	40,139,693.56
1.1.2.3.04	Anticipos a Cuenta de Sueldos	452,046.23
1.1.2.3.09	Otros Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	4.10
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	10.00
1.1.2.4.01	Impuestos	0.00
1.1.2.4.04	Derechos	0.00
1.1.2.4.05	Productos	0.00
1.1.2.4.09	Otros Ingresos	10.00
1.1.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	406,331.57
1.1.2.9.01	Subsidio al Empleo	406,331.57

NOTA 6 – DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

La integración de derechos a recibir bienes o servicios se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
1.1.3	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	19,625,762.14
1.1.3.4	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	19,625,762.14
1.1.3.4.01	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	19,625,762.14

NOTA 7 – INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

La integración de inversiones financieras a largo plazo se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	86,362,826.22
1.2.1	Inversiones Financieras a Largo Plazo	2,418,364.70
1.2.1.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	2,418,364.70
1.2.1.3.08	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	2,151,248.66
1.2.1.3.09	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	267,116.04



NOTA 8 – DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

La integración de derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
1.2.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,519,956.74
1.2.2.2	Deudores Diversos a Largo Plazo	55,328.68
1.2.2.2.01	Responsabilidad de funcionarios y empleados	55,328.68
1.2.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,464,628.06
1.2.2.9.03	Fondo de Reserva Bursatilización	2,464,628.06
1.2.2.9.03.01	Reserva Objetivo	925,534.29
1.2.2.9.03.02	Fondo Soporte	1,521,891.68
1.2.2.9.03.03	Sobrante de Emisiones	17,202.09

NOTA 9 – BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

La integración de los Bienes Inmuebles se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	55,035,282.41
1.2.3.1	Terrenos	617,939.00
1.2.3.1.01	Terrenos Urbanos	189,190.00
1.2.3.1.02	Terrenos Rurales	428,749.00
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales	51,604,478.00
1.2.3.3.01	Edificación de Naves y Plantas Industriales, excepto su Administración y Supervisión	532,901.00
1.2.3.3.02	Edificación de Inmuebles Comerciales, Institucionales y de Servicios, excepto su Administración y Supervisión	48,752,813.00
1.2.3.3.09	Otros Edificios no Habitacionales	2,318,764.00
1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	812,865.41
1.2.3.5.04	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	812,865.41
1.2.3.5.04.01	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	572,918.68
1.2.3.5.04.02	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras de Urbanización en Proceso	239,946.73
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	2,000,000.00
1.2.3.6.05	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	2,000,000.00
1.2.3.6.05.02	Mantenimiento y Rehabilitación de Vías de Comunicación en Proceso	2,000,000.00

NOTA 10 – BIENES MUEBLES

La integración de los Bienes muebles se muestra a continuación



NO CTA.	DESCRIPCION	30 de junio 2025	31 de mayo 2025
1.2.4	Bienes Muebles	15,207,078.98	15,207,078.98
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	734,428.10	734,428.10
1.2.4.1.01	Muebles de Oficina y Estantería	60,793.12	60,793.12
1.2.4.1.01.01	Muebles de Oficina y Estantería	60,793.12	60,793.12
1.2.4.1.03	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	560,870.47	560,870.47
1.2.4.1.03.01	Bienes Informáticos	560,870.47	560,870.47
1.2.4.1.09	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	112,764.51	112,764.51
1.2.4.1.09.01	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	112,764.51	112,764.51
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	30,799.99	30,799.99
1.2.4.2.01	Equipos y Aparatos Audiovisuales	30,799.99	30,799.99
1.2.4.2.01.01	Equipos y Aparatos Audiovisuales	30,799.99	30,799.99
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	36,282.00	36,282.00
1.2.4.3.01	Equipo Médico y de Laboratorio	36,282.00	36,282.00
1.2.4.3.01.01	Equipo Médico y de Laboratorio	36,282.00	36,282.00
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	12,285,401.17	12,285,401.17
1.2.4.4.01	Vehículos y Equipo Terrestre	8,845,145.00	8,845,145.00
1.2.4.4.01.01	Vehículos y Equipo Terrestre, para la ejecución de Programas de Seguridad Pública	1,979,050.00	1,979,050.00
1.2.4.4.01.02	Vehículos y Equipo Terrestre, destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	342,800.00	342,800.00
1.2.4.4.01.03	Vehículos y Equipo Terrestre, destinados a Servicios Administrativos	6,523,295.00	6,523,295.00
1.2.4.4.02	Carrocerías y Remolques	2,176,833.47	2,176,833.47
1.2.4.4.02.02	Carrocerías y remolques para programas, servicios y operación de programas públicos	2,176,833.47	2,176,833.47
1.2.4.4.09	Otros Equipos de Transporte	1,263,422.70	1,263,422.70
1.2.4.4.09.01	Otros Equipos de Transporte	1,263,422.70	1,263,422.70
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,057,917.72	2,057,917.72
1.2.4.6.02	Maquinaria y Equipo Industrial	9,600.00	9,600.00
1.2.4.6.02.01	Maquinaria y Equipo Industrial	9,600.00	9,600.00
1.2.4.6.05	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	18,620.99	18,620.99
1.2.4.6.05.01	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	18,620.99	18,620.99
1.2.4.6.06	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	1,832,065.91	1,832,065.91
1.2.4.6.06.01	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	1,832,065.91	1,832,065.91
1.2.4.6.07	Herramientas y Máquinas-Herramienta	183,630.82	183,630.82
1.2.4.6.07.01	Maquinaria y equipo para talleres	148,500.00	148,500.00
1.2.4.6.07.02	Herramientas y máquinas-herramienta	35,130.82	35,130.82
1.2.4.6.09	Otros Equipos	14,000.00	14,000.00
1.2.4.6.09.09	Otros Bienes Muebles	14,000.00	14,000.00
1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	62,250.00	62,250.00
1.2.4.7.01	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	62,250.00	62,250.00
1.2.4.7.01.01	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	62,250.00	62,250.00



NOTA 11- ACTIVOS INTANGIBLES

La integración los activos intangibles se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	30 de junio 2025	31 de mayo 2025
1.2.5	Activos Intangibles	1,958,800.00	1,958,800.00
1.2.5.1	Software	1,958,800.00	1,958,800.00
1.2.5.1.01	Software	1,958,800.00	1,958,800.00
1.2.5.1.01.01	Software	1,958,800.00	1,958,800.00

NOTA 12- DEPRESIACION

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
1.2.6	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	6,074,994.48
1.2.6.3	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	6,074,994.48
1.2.6.3.01	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	530,061.87
1.2.6.3.02	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	(72,481.71)
1.2.6.3.03	Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	21,164.49
1.2.6.3.04	Depreciación acumulada de Vehículos y Equipo de Transporte	5,573,981.48
1.2.6.3.06	Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	22,268.35

NOTA 13- ACTIVOS DIFERIDOS

La integración los activos diferidos se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
1.2.7	Activos Diferidos	7,833,476.72
1.2.7.1	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	7,833,476.72
1.2.7.1.01	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	7,833,476.72
1.2.7.1.01.01	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	7,833,476.72
1.2.8	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	236,238.93
1.2.8.9	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	236,238.93
1.2.8.9.01	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	236,238.93

NOTA 14 - CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La integración de las cuentas por pagar a corto plazo se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
2.1	PASIVO CIRCULANTE	91,160,208.46



2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	90,963,851.46
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	210,547.88
2.1.1.1.01	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente por Pagar a Corto Plazo	0.01
2.1.1.1.02	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio por Pagar a Corto Plazo	10,305.92
2.1.1.1.03	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a Corto Plazo	0.00
2.1.1.1.04	Seguridad Social por Pagar a Corto Plazo	200,241.92
2.1.1.1.06	Pago de Estímulos a Servidores Públicos por Pagar a Corto Plazo	0.00
2.1.1.1.09	Otras Prestaciones Sociales y Económicas por Pagar a Corto Plazo	0.03
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5,669,888.67
2.1.1.2.01	Materiales y Suministros por Pagar a Corto Plazo	2,784.00
2.1.1.2.02	Servicios Generales por Pagar a Corto Plazo	5,650,479.67
2.1.1.2.03	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por Pagar a Corto Plazo	16,625.00
2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00
2.1.1.3.01	Obra Pública en Bienes de Dominio Público por Pagar a Corto Plazo	0.00
2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8,000.00
2.1.1.5.04	Ayudas Sociales	8,000.00
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8,845,499.81
2.1.1.7.01	Retenciones y Contribuciones Federales por Pagar a Corto Plazo	6,170,049.03
2.1.1.7.01.01	ISR Retención Sueldos y Salarios	4,760,411.92
2.1.1.7.01.02	ISR Asimilados a Salarios	616,878.37
2.1.1.7.01.03	ISR 10% sobre Honorarios	535,219.53
2.1.1.7.01.04	ISR 10% sobre Arrendamiento	182,748.77
2.1.1.7.01.05	IVA 10% Honorarios	1,074.08
2.1.1.7.01.08	IMSS	72,944.33
2.1.1.7.01.08.01	IMSS	72,944.33
2.1.1.7.01.11	Otras Retenciones y Contribuciones Federales por Pagar	772.03
2.1.1.7.02	Retenciones y Contribuciones Estatales por Pagar a Corto Plazo	2,657,130.70
2.1.1.7.02.01	IPE	(867,886.12)
2.1.1.7.02.01.01	IPE Cuota	(969,296.09)
2.1.1.7.02.01.02	IPE Préstamos	101,409.97
2.1.1.7.02.02	3% ISERTP	3,314,862.37
2.1.1.7.02.03	ZOFEMAT	23,898.42
2.1.1.7.02.04	5 al Millar	186,247.56
2.1.1.7.02.09	Otras Retenciones y Contribuciones Estatales por Pagar a Corto Plazo	8.47
2.1.1.7.03	Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	18,315.38
2.1.1.7.03.01	Pensión Alimenticia	7,465.38
2.1.1.7.03.02	Cuotas Sindicales	10,850.00
2.1.1.7.03.02.01	Cuotas Sindicales	10,850.00
2.1.1.7.06	Impuestos por pagar	4.70
2.1.1.7.06.02	ISR por Pagar	4.70
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	76,229,915.10



2.1.1.9.01	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	76,229,915.10
------------	---------------------------------------	---------------

NOTA 15 – PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

La integración de los pasivos diferidos a corto plazo se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
2.1.5	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	130.50
2.1.5.1	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	130.50
2.1.5.1.01	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	130.50

NOTA 16 – FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO

La integración de los fondos en garantía a corto plazo se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
2.1.6	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	96,284.29
2.1.6.1	Fondos en Garantía a Corto Plazo	80,893.96
2.1.6.1.01	Fondos en Garantía a Corto Plazo	80,893.96
2.1.6.2	Fondos en Administración a Corto Plazo	15,390.33
2.1.6.2.01	Fondos en Administración a Corto Plazo	15,390.33
2.1.6.2.01.01	Adeudos entre Organismos CAEV	15,390.33
2.1.6.2.01.01.03	ISR	15,390.33

NOTA 17- INGRESOS POR CLASIFICAR

2.1.9	Otros Pasivos a Corto Plazo	99,942.21
2.1.9.1	Ingresos por Clasificar	99,936.41
2.1.9.1.01	Ingresos por Clasificar	99,936.41
2.1.9.9	Otros Pasivos Circulantes	5.80

La integración de la deuda pública a largo plazo se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
2.2	PASIVO NO CIRCULANTE	6,382,234.75
2.2.1	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	112,020.74
2.2.1.1	Proveedores por Pagar a Largo Plazo	112,020.74
2.2.1.1.02	Servicios Generales por Pagar a Largo Plazo	112,020.74
2.2.3	Deuda Pública a Largo Plazo	6,270,214.01
2.2.3.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	6,270,214.01
2.2.3.1.02	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo Extraordinaria	6,270,214.01

NOTA 19 – APORTACIONES

Las aportaciones se muestran a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
---------	-------------	-------



3	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	54,923,790.99
3.1	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	53,201,207.29
3.1.1	Aportaciones	3,734,417.52
3.1.1.1	Aportaciones	3,734,417.52

NOTA 20 – ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Las actualizaciones de la Hacienda Pública se muestran a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
3.1.3	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	49,466,789.77
3.1.3.1	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	49,466,789.77
3.1.3.1.01	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	49,466,789.77

NOTA 21 – RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

La integración de resultado de ejercicios anteriores se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	30 junio 2025	31 de mayo 2025
3.2	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GÉNERADO	1,722,583.70	1,722,583.70
3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores	8,258,687.32	8,258,687.32
3.2.2.1	Resultados de Ejercicios Anteriores	8,258,687.32	8,258,687.32
3.2.2.1.01	Resultados de Ejercicios Anteriores	8,258,687.32	8,258,687.32

NOTA 22 – RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

La integración de las rectificaciones del resultado se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
3.2.5	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(6,536,103.62)
3.2.5.2	Cambios por Errores Contables	(6,536,103.62)
3.2.5.2.01	Cambios por Errores Contables	(6,536,103.62)

Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave, 30 de junio 2025



PROFA. BRIANDA KRISTEL HERNANDEZ TOPETE
PRESIDENTA MUNICIPAL
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.



MTR. NEMESIO RICARDO DOMINGUEZ RODRIGUEZ
SINDICO UNICO
SINDICATURA
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.

COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL



C. ANDREA COTO CAPI
REGIDORA DE HACIENDA
REGIDURÍA 1
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.



C.P. JOSE ALFREDO OSORIO LOPEZ
TESORERO MUNICIPAL
TESORERIA
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.



NOTAS DE RESULTADO AL ESTADO DE ACTIVIDADES ARMONIZADO AL 30 DE JUNIO 2025

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN.

Con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Municipio de Santiago Tuxtla, Ver. Veracruz de Ignacio de la Llave, forma parte de la organización política y administrativa del Municipio.

Así mismo, la comisión cuenta con autonomía propia por lo que es administrado libremente y gobernado por un Órgano de Gobierno como lo establece la Ley Orgánica del municipio Libre para el Estado de Veracruz

NOTA 2 - NORMATIVIDAD APLICABLE.

El marco jurídico que rige al H. Ayuntamiento se encuentra constituido, entre otras, por las siguientes leyes:

- Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley de Ingresos Municipal.
- Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave.
- Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz-Llave.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave.
- Ley de Planeación del Estado de Veracruz- Llave.
- Código Fiscal de la Federación.
- Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental

Los recursos que recibe La Comisión, así como, la recaudación de las contribuciones municipales correspondientes, son administrados por medio de su Hacienda Municipal con base en el presupuesto de egresos autorizado por el H. Congreso del Estado.

El Municipio presenta las Cuentas Públicas de acuerdo a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

La Cuenta Pública adjunta fue preparada por la administración de La Comisión en cumplimiento de las disposiciones legales del H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a que está sujeta la entidad y con base en las reglas contables específicas aplicables.

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más importantes seguidas por la entidad en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Principios de contabilidad gubernamental.

Los registros contables se realizan con apego a los principios de contabilidad gubernamental y principios de contabilidad generalmente aceptados los cuales señalan que la base de acumulación reconoce las transacciones en el momento que ocurren.

Los activos y pasivos que representan derechos por cobrar y obligaciones de pago, se registran contra el patrimonio municipal y las cantidades efectivamente cobradas y pagadas sobre los mismos, se aplican a cuentas de resultados; simultáneamente es amortizada la provisión mediante registro inverso contra el patrimonio. Así mismo el activo fijo se acredita contra el tesoro municipal y su pago contra los resultados del periodo.

De acuerdo al principio de base de registro, los ingresos y egresos se reconocen sobre la base de efectivo, es decir, los ingresos cuando se devenguen y los egresos cuando se realicen, y al cierre del ejercicio se realiza la provisión de los pasivos no liquidados de acuerdo al principio de período contable.

Reglas de valuación.

Las inversiones temporales se expresan a valor de mercado.

Inmuebles, muebles y otros bienes se presentan valuados a su costo histórico de adquisición. Estas inversiones no son objeto de depreciación por ser una práctica generalmente utilizada por entidades gubernamentales, registrándose directamente en el egreso y en el patrimonio municipal.

Las reglas contables aplicables requieren de la preparación de estados financieros, que la Administración del Municipio realice estimaciones contables que permitan conocer el efecto futuro de eventos que no son susceptibles de cuantificar con exactitud a la fecha de la emisión de los estados financieros. Las transacciones consumadas podrían diferir de las estimaciones realizadas, sin embargo, las variaciones no pueden ser ajustadas contra los resultados de ejercicios anteriores.

NOTA 4 – IMPUESTOS

Los saldos en el rubro de Impuesto representan el importe de los recursos recaudados por la comisión, al 30 DE JUNIO 2025



NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
4.1	INGRESOS DE GESTIÓN	8,914,216.71
4.1.1	Impuestos	4,961,304.94
4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio	3,687,092.65
4.1.1.2.01	Impuesto Predial	3,521,849.45
4.1.1.2.01.01	Predial urbano	2,487,288.81
4.1.1.2.01.02	Predial sub urbano	298,286.23
4.1.1.2.01.03	Predial rural	736,274.41
4.1.1.2.02	Impuesto Sobre Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	165,243.20
4.1.1.2.02.01	Impuesto Sobre Traslación de Dominio por la Adquisición de Bienes Inmuebles de Suelo o en éste	165,243.20
4.1.1.7	Accesorios de Impuestos	295,465.42
4.1.1.7.01	Accesorios de Impuestos	295,465.42
4.1.1.7.01.01	Recargos	295,465.42
4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	648,843.05
4.1.1.8.01	Impuestos de Ejercicios Fiscales Anteriores	648,843.05
4.1.1.8.01.01	Impuestos sobre los Ingresos de Ejercicios Fiscales Anteriores	45,244.80
4.1.1.8.01.02	Impuestos sobre patrimonio	603,598.25
4.1.1.8.01.02.01	Impuesto Predial	603,598.25
4.1.1.8.01.02.01.01	Predial Urbano	470,169.24
4.1.1.8.01.02.01.02	Predial sub urbano	53,231.38
4.1.1.8.01.02.01.03	Predial rural	80,197.63
4.1.1.9	Otros Impuestos	329,903.82
4.1.1.9.01	Contribución Adicional Sobre Ingresos Municipales	329,903.82
4.1.1.9.01.01	Contribución Adicional Sobre Impuesto Predial	329,903.82

NOTA 5 - DERECHOS

La integración al cierre de los Derechos recaudados se presenta a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
4.1.4	Derechos	2,805,545.87
4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	290,471.88
4.1.4.1.01	Derechos por Ocupación de Inmuebles de Dominio Público	290,471.88
4.1.4.1.01.01	Mercados municipales	162,497.98
4.1.4.1.01.02	Ocupación de espacios en vías públicas o áreas municipales	1,700.00
4.1.4.1.01.05	Servicios sanitarios	126,273.90
4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios	2,515,073.99
4.1.4.3.01	Derechos por Registro y Refrendo Anual de Toda Actividad Económica	737,107.31
4.1.4.3.01.01	Derechos por los establecimientos que enajenan bebidas alcohólicas realizada total o parcialmente al público en general	684,096.63
4.1.4.3.01.01.01	Licencia de funcionamiento	116,790.81
4.1.4.3.01.01.02	Refrendos anuales	435,760.62
4.1.4.3.01.01.03	Permiso o autorización de carácter eventual	50,086.95



4.1.4.3.01.01.04	Extensión de horarios	23,367.76
4.1.4.3.01.01.05	Cedula de empadronamiento	6,700.00
4.1.4.3.01.01.07	Cambio de giro	1,100.00
4.1.4.3.01.01.09	Cambio de régimen de razón social	950.00
4.1.4.3.01.01.10	Cambio de domicilio	850.00
4.1.4.3.01.01.14	Otros Derechos por la Enajenación de Bebidas Alcohólicas	48,490.49
4.1.4.3.01.02	Derechos por anuncios comerciales y publicidad	53,010.68
4.1.4.3.01.02.01	Licencia Anual para la Colocación de Anuncios Comerciales en la Vía Pública	26,789.48
4.1.4.3.01.02.09	Otros Derechos por Anuncios Comerciales y Publicidad	26,221.20
4.1.4.3.02	Derechos por Obras Materiales	365,844.45
4.1.4.3.02.01	Alineamiento de predios	8,582.18
4.1.4.3.02.02	Asignación de número oficial e inspección de predios	11,467.31
4.1.4.3.02.03	Licencias	276,533.99
4.1.4.3.02.04	Deslinde de predios	3,762.54
4.1.4.3.02.05	Registro, estudio y aprobación de planos y proyectos de construcción, remodelación o ampliación	65,498.43
4.1.4.3.04	Derechos por Expedición de Certificados y Constancias	1,493.40
4.1.4.3.04.02	Copias de documentos que obren en los archivos de oficinas del Ente	1,493.40
4.1.4.3.05	Derechos por Servicios de Rastro y Lugares Autorizados	793.80
4.1.4.3.05.01	Servicios de Rastros Públicos o Lugares Autorizados	793.80
4.1.4.3.06	Derechos por Servicios de Panteones	31,564.91
4.1.4.3.06.01	Servicios de Inhumaciones y Refrendo Anual de Fosas	22,686.91
4.1.4.3.06.05	Servicios de Construcción, Reconstrucción, Ampliación o Modificación de Monumentos, Criptas o Fosas	4,308.49
4.1.4.3.06.06	Servicios de Inhumación de Restos, Apertura o Cierre de Gavetas	4,569.51
4.1.4.3.07	Derechos por Servicios de Recolección, Transporte y Disposición Final de Desechos Sólidos	156,084.69
4.1.4.3.07.01	Uso habitacional	6,256.00
4.1.4.3.07.02	Uso industrial y comercial	149,828.69
4.1.4.3.10	Derechos por Servicios Prestados por la Tesorería	716,919.44
4.1.4.3.10.01	Rectificación o Cancelación de Datos Asentados en la Declaración Inicial de Traslado de Dominio	6,654.97
4.1.4.3.10.02	Expedición de una Cédula Catastral	174,120.19
4.1.4.3.10.03	Expedición de un Certificado de Valor Catastral o Catastral Provisional	264,571.27
4.1.4.3.10.04	Expedición de Constancia de Datos Catastrales	29,991.09
4.1.4.3.10.05	Expedición de Cartografía Catastral Propiedad del Municipio	8,863.52
4.1.4.3.10.07	Expedición de Certificación de Documentos Públicos que Obren en el Archivo de la Tesorería	232,718.40
4.1.4.3.11	Derechos por Servicios del Registro Civil	505,265.99
4.1.4.3.11.03	Servicios del Registro Civil de Celebración de Matrimonios en Oficina	36,652.90
4.1.4.3.11.04	Servicios del Registro Civil de Celebración de Matrimonios a Domicilio	9,554.76
4.1.4.3.11.05	Servicios del Registro Civil de Inscripción de Sentencias	5,971.50
4.1.4.3.11.06	Servicios del Registro Civil de Divorcios	61,710.00
4.1.4.3.11.07	Servicios del Registro Civil de Expedición de Copias de Actas	343,468.67
4.1.4.3.11.08	Servicios del Registro Civil de Defunción	26,114.45
4.1.4.3.11.09	Servicios del Registro Civil de Rectificación de Actas de Estado Civil	7,694.49
4.1.4.3.11.10	Servicios del Registro Civil de Anotaciones	12,559.12



4.1.4.3.11.11	Servicios del Registro Civil de Expedición de constancias o certificaciones	1,540.10
---------------	---	----------

NOTA 6 – PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE

La integración de los productos de tipo corriente se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
4.1.5	Productos	1,125,034.95
4.1.5.1	Productos	544,676.12
4.1.5.1.09	Otros Productos	544,676.12
4.1.5.1.09.05	Rendimientos Financieros Provenientes de Capitales o Valores a Favor	544,676.12
4.1.5.4	Productos no comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	580,358.83
4.1.5.4.01	Productos de Ejercicios Fiscales Anteriores	580,358.83
4.1.5.4.01.09	Otros Productos	580,358.83

NOTA 7 – APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE

La integración de Aprovechamientos de tipo corriente se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
4.1.6	Aprovechamientos	22,330.95
4.1.6.2	Multas	22,330.95
4.1.6.2.01	Multas Administrativas	22,330.95
4.1.6.2.01.01	Multas al Bando de Policía y Gobierno	15,136.80
4.1.6.2.01.10	Multas al Reglamento de Tránsito y Vialidad	7,194.15

NOTA 8 – PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

La integración al cierre de las participaciones y aportaciones recaudadas se presenta a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	141,502,325.52
4.2.1	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	141,502,325.52
4.2.1.1	Participaciones	45,433,931.91
4.2.1.1.01	Participaciones Federales	45,433,931.91
4.2.1.1.01.01	Fondo General de Participaciones	34,010,081.78
4.2.1.1.01.02	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)	750,620.13
4.2.1.1.01.03	Fondo de Fomento Municipal	7,552,773.95
4.2.1.1.01.05	Incentivos por el Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	374,307.43
4.2.1.1.01.06	Fondo de Compensación del ISAN	63,999.00
4.2.1.1.01.07	Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,204,014.21
4.2.1.1.01.08	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	130,247.53



4.2.1.1.01.09	Participaciones de Gasolina y Diésel	1,259,672.59
4.2.1.1.01.10	Incentivo a la Venta Final de Gasolina y Diésel	1,560.45
4.2.1.1.01.18	ISR de Bienes Inmuebles	86,654.84
4.2.1.2	Aportaciones	94,804,553.05
4.2.1.2.01	Aportaciones Federales Ramo 33	94,804,553.05
4.2.1.2.01.01	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	67,564,061.05
4.2.1.2.01.03	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	27,240,492.00
4.2.1.5	Fondos Distintos de Aportaciones	1,263,840.56
4.2.1.5.01	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	1,263,840.56
4.2.1.5.01.02	Fondo de Hidrocarburos Regiones Terrestres	1,263,840.56
4.2.1.5.01.02.01	Fondo de Hidrocarburos Regiones Terrestres	1,263,840.56
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	345,981.36
4.3.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	345,981.36
4.3.9.4	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	345,981.36
4.3.9.4.01	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	345,981.36

NOTA 9 – SERVICIOS PERSONALES

La integración de los Servicios Personales se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	61,445,023.64
5.1.1	Servicios Personales	27,905,655.65
5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	9,348,408.34
5.1.1.1.01	Dietas	3,381,360.00
5.1.1.1.01.01	Dietas	3,381,360.00
5.1.1.1.03	Sueldo base al personal permanente	5,967,048.34
5.1.1.1.03.01	Sueldos y salarios	5,967,048.34
5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	13,222,762.09
5.1.1.2.02	Sueldos Base al Personal Eventual	13,222,762.09
5.1.1.2.02.01	Sueldos Base al Personal Eventual	13,222,762.09
5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,012,712.89
5.1.1.3.01	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	1,345,029.40
5.1.1.3.01.01	Quinquenios	1,345,029.40
5.1.1.3.02	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificaciones de Fin de Año	810,685.31
5.1.1.3.02.02	Gratificación Anual	793,073.19
5.1.1.3.02.03	Prima Vacacional	17,612.12
5.1.1.3.04	Compensaciones	856,998.18
5.1.1.3.04.02	Compensación Administrativa	856,998.18
5.1.1.4	Seguridad Social	438,501.96
5.1.1.4.01	Aportaciones de Seguridad Social	438,501.96
5.1.1.4.01.01	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	438,501.96
5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,796,227.97



5.1.1.5.02	Indemnizaciones	446,888.53
5.1.1.5.02.02	Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos.	446,888.53
5.1.1.5.04	Prestaciones Contractuales	1,349,339.44
5.1.1.5.04.01	Ayuda para pasajes	61,560.00
5.1.1.5.04.02	Ayuda para lentes y aparatos ortopédicos	55,900.00
5.1.1.5.04.04	Despensa	756,167.02
5.1.1.5.04.05	Previsión social múltiple	173,550.00
5.1.1.5.04.07	Pago de días económicos no disfrutados	72,682.42
5.1.1.5.04.17	Pago del día de las madres	27,000.00
5.1.1.5.04.36	Otras Prestaciones Contractuales	202,480.00
5.1.1.6	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	87,042.40
5.1.1.6.01	Estímulos	87,042.40

NOTA 10 – MATERIALES Y SUMINISTROS

Los saldos que integran el rubro de Materiales y suministros se analizan a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
5.1.2	Materiales y Suministros	12,177,335.98
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	369,895.77
5.1.2.1.01	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	320,138.38
5.1.2.1.01.01	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	320,138.38
5.1.2.1.06	Material de Limpieza	49,757.39
5.1.2.1.06.01	Material de Limpieza	49,757.39
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	404,350.48
5.1.2.2.01	Productos Alimenticios para Personas	404,350.48
5.1.2.2.01.04	Productos Alimenticios para el Personal Derivado de Actividades Extraordinarias	404,350.48
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,820,537.58
5.1.2.4.01	Productos Minerales no Metálicos	343,882.00
5.1.2.4.01.01	Productos Minerales no Metálicos	343,882.00
5.1.2.4.02	Cemento y Productos de Concreto	183,744.00
5.1.2.4.02.01	Cemento y Productos de Concreto	183,744.00
5.1.2.4.04	Madera y Productos de Madera	10,672.00
5.1.2.4.04.01	Madera y Productos de Madera	10,672.00
5.1.2.4.06	Material Eléctrico y Electrónico	146,493.22
5.1.2.4.06.01	Material Eléctrico y Electrónico	146,493.22
5.1.2.4.07	Artículos Metálicos para la Construcción	651,177.76
5.1.2.4.07.01	Artículos Metálicos para la Construcción	651,177.76
5.1.2.4.09	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	484,568.60
5.1.2.4.09.01	Pinturas	484,568.60
5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	60,461.66
5.1.2.5.01	Productos Químicos Básicos	4,600.76
5.1.2.5.01.01	Productos Químicos Básicos	4,600.76
5.1.2.5.03	Medicinas y Productos Farmacéuticos	55,860.90



5.1.2.5.03.01	Medicinas y Productos Farmacéuticos	55,860.90
5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	9,244,707.74
5.1.2.6.01	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	9,244,707.74
5.1.2.6.01.01	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Programas de Seguridad Pública	5,023,801.93
5.1.2.6.01.03	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Servicios Administrativos	4,220,905.81
5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	49,720.68
5.1.2.7.01	Vestuarios y Uniformes	16,170.00
5.1.2.7.01.01	Vestuarios y Uniformes	16,170.00
5.1.2.7.03	Artículos Deportivos	33,550.68
5.1.2.7.03.01	Artículos Deportivos	33,550.68
5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	227,662.07
5.1.2.9.01	Herramientas Menores	222,662.07
5.1.2.9.01.01	Herramientas Menores	222,662.07
5.1.2.9.06	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	5,000.00
5.1.2.9.06.01	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	5,000.00

NOTA 11 – SERVICIOS GENERALES

Los saldos que integran los Servicios generales se analizan a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
5.1.3	Servicios Generales	21,362,032.01
5.1.3.1	Servicios Básicos	3,100,817.41
5.1.3.1.01	Energía Eléctrica	2,834,882.00
5.1.3.1.01.01	Energía Eléctrica	2,279,139.00
5.1.3.1.01.02	Alumbrado Público	555,743.00
5.1.3.1.03	Agua	203,013.41
5.1.3.1.03.01	Agua	203,013.41
5.1.3.1.04	Telefonía Tradicional	62,922.00
5.1.3.1.04.01	Telefonía Tradicional	62,922.00
5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	3,364,606.67
5.1.3.2.02	Arrendamiento de Edificios	111,120.00
5.1.3.2.02.01	Arrendamiento de Edificios	111,120.00
5.1.3.2.03	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	45,644.45
5.1.3.2.03.02	Arrendamiento de equipo de fotocopiado	45,644.45
5.1.3.2.05	Arrendamiento de Equipo de Transporte	12,842.22
5.1.3.2.05.03	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Servicios Administrativos	12,842.22
5.1.3.2.06	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,195,000.00
5.1.3.2.06.01	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,195,000.00
5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2,219,572.05
5.1.3.3.01	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	700,000.00
5.1.3.3.01.01	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	700,000.00
5.1.3.3.03	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	1,180,000.00



5.1.3.3.03.01	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	1,180,000.00
5.1.3.3.09	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	339,572.05
5.1.3.3.09.01	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	339,572.05
5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	327,577.92
5.1.3.4.01	Servicios Financieros y Bancarios	7,010.17
5.1.3.4.01.01	Servicios Bancarios y Financieros	7,010.17
5.1.3.4.05	Seguro de Bienes Patrimoniales	320,567.75
5.1.3.4.05.01	Seguro de Bienes Patrimoniales	320,567.75
5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,524,137.78
5.1.3.5.01	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	29,000.00
5.1.3.5.01.01	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles (Edificios Públicos)	29,000.00
5.1.3.5.03	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	53,044.40
5.1.3.5.03.01	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	53,044.40
5.1.3.5.05	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	2,210,725.38
5.1.3.5.05.01	Conservación y Mantenimiento de Vehículos Adscritos a Programas de Seguridad Pública	120,450.41
5.1.3.5.05.03	Conservación y Mantenimiento de Vehículos Adscritos a Servicios Administrativos	2,090,274.97
5.1.3.5.07	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	11,368.00
5.1.3.5.07.01	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	11,368.00
5.1.3.5.08	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	220,000.00
5.1.3.5.08.01	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	220,000.00
5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	198,696.40
5.1.3.6.01	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	198,696.40
5.1.3.6.01.01	Publicaciones oficiales para difusión e información	198,696.40
5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	185,290.28
5.1.3.7.01	Pasajes Aéreos	72.00
5.1.3.7.01.01	Pasajes Nacionales a Servidores Públicos	72.00
5.1.3.7.02	Pasajes Terrestres	1,202.00
5.1.3.7.02.01	Pasajes Nacionales a Servidores Públicos	1,202.00
5.1.3.7.05	Viáticos en el País	184,016.28
5.1.3.7.05.01	Viáticos Nacionales a Servidores Públicos	184,016.28
5.1.3.8	Servicios Oficiales	7,293,093.12
5.1.3.8.02	Gastos de Orden Social y Cultural	7,293,093.12
5.1.3.8.02.02	Actividades cívicas y festividades	7,293,093.12
5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2,148,240.38
5.1.3.9.02	Impuestos y Derechos	159,371.38
5.1.3.9.02.01	Impuestos y Derechos	159,371.38
5.1.3.9.04	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	1,988,869.00
5.1.3.9.04.01	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	1,988,869.00

NOTA 12 – AYUDAS SOCIALES

Los saldos que integran las Ayudas sociales se analizan a continuación:



NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
5.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,184,411.86
5.2.4	Ayudas Sociales	2,184,411.86
5.2.4.1	Ayudas Sociales a Personas	2,184,411.86
5.2.4.1.01	Ayudas Sociales a Personas	2,184,411.86
5.2.4.1.01.09	Otras ayudas sociales	2,184,411.86

NOTA 13 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

5.4	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	275,719.39
5.4.1	Intereses de la Deuda Pública	260,199.89
5.4.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna	260,199.89
5.4.1.1.02	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores de la Deuda Interna	260,199.89
5.4.1.1.02.02	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores la Deuda Interna Extraordinaria	260,199.89
5.4.3	Gastos de la Deuda Pública	15,519.50
5.4.3.1	Gastos de la Deuda Pública Interna	15,519.50
5.4.3.1.02	Gastos de la Deuda Pública Interna Extraordinaria	15,519.50

NOTA 14 CUENTAS DE ORDEN CONTABLE BIENES COMODATO

7.6.3	Bienes bajo contrato en comodato	149,267.93
7.6.3.1	Bienes bajo contrato en comodato	149,267.93
7.6.3.1.01	Bienes bajo contrato en comodato	149,267.93
7.6.3.1.01.01	Bienes Bajo Contrato en Comodato - Mobiliario y Equipo de Administración	149,267.93
7.6.4	Contrato de comodato por bienes	149,267.93
7.6.4.1	Contrato de comodato por bienes	149,267.93
7.6.4.1.01	Contrato de comodato por bienes	149,267.93
7.6.4.1.01.01	Bienes Bajo Contrato en Comodato - Mobiliario y Equipo de Administración	149,267.93

Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave, 30 DE JUNIO 2025



PROFA. BRIANDA KRISTEL HERNANDEZ TOPETE
PRESIDENTA MUNICIPAL
SANTIAGO TUXTLA, VER.



MTRO. NEMESIO RICARDO DOMINGUEZ RODRIGUEZ
SÍNDICO ÚNICO

SINDICATURA
2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL



C. ANDREA COTO GAPI
REGIDORA DE HACIENDA
REGIDURÍA 1

2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.



C.P. JOSE ALFREDO OSORIO LOPEZ
TESORERO MUNICIPAL
TESORERÍA
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) AL 30 DE JUNIO 2025



NOTA 1 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

NOTA 2 – PADRONES DE IMPUESTO PREDIAL

Representan el padrón de contribuyentes que el Municipio tiene derecho a exigir por el impuesto predial correspondiente al ejercicio 2025.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPESTARIAS

NOTA 3 – LEY DE INGRESOS

La ley de Ingresos representa la manera en que el gobierno va a obtener los recursos económicos suficientes para hacerle frente al presupuesto y financiar sus actividades.

No. CTA	DESCRIPCION	SALDO
8.1	Ley de ingresos	0.00
8.1.2	Ley de ingresos por ejecutar	139510304.11
8.1.3	Modificaciones a la ley de ingresos estimada	2171675.7
8.1.4	Ley de ingresos devengada	0.00
8.1.5	Ley de ingresos recaudada	151916562.56

NOTA 3 – LEY DE EGRESO

La ley de Egreso representa la manera en que el gobierno realice el gasto para su funcionamiento.

No. CTA	DESCRIPCION	SALDO
8.2.1	Presupuesto de egresos aprobado	289089930.52
8.2.2	Presupuesto de egresos por ejercer	60937459.39
8.2.3	Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	2336936.15
8.2.4	Presupuesto de egresos comprometido	156932242.86
8.2.5	Presupuesto de egresos devengado	0.00
8.2.6	Presupuesto de egresos ejercido	0.00
8.2.7	Presupuesto de egresos pagado	73557164.42



Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave, 30 DE JUNIO 2025

[Handwritten signature]

**PROFA. BRIANDA KRISTEL HERNANDEZ TOPETE
PRESIDENTA MUNICIPAL**



MTRO. NEMESTO RICARDO DOMINGUEZ RODRIGUEZ

**SINDICATURA
2022-2025**

SANTIAGO TUXTLA, VER.

[Handwritten signature]

**C. ANDREA COTO GAPI
REGIDORA DE HACIENDA**



**C.P. JOSE ALFREDO OSORIO LOPEZ
TESORERO MUNICIPAL**

**TESORERIA
2022-2025**

SANTIAGO TUXTLA, VER.

MUNICIPIO DE SANTIAGO TUXTLA, VER
 Estado de Actividades
 correspondiente del 01 de Enero 2025 al 30 de Jun
 (Cifras en pesos)

	\$150,762,523.59
150,762,523.59	0.00

MUNICIPIO DE SANTIAGO TUXTLA, VER
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Correspondiente del 01 de Enero 2025 al 30 de Junio 2025
 (Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios (Estado Analítico de Ingresos por CR/Total Devengado)	\$151,916,562.56
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0.00
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	1,154,038.97
Productos de capital	
Aprovechamientos capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	1,154,038.97
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	150,762,523.59



PRESIDENTA MUNICIPAL
 2022-2025
PROFA. BRIANDA KRISTEL HERNANDEZ TOPETE
 SANTIAGO TUXTLA, VER.



SINDICO UNICO MUNICIPAL
 2022-2025
MTRO. NEMESIO RICARDO DOMINGUEZ RODRIGUEZ
 SANTIAGO TUXTLA, VER.



REGIDORA PRIMERA MUNICIPAL
 2022-2025
C. ANDREA COTO GAPI
 SANTIAGO TUXTLA, VER.



TESORERA
 2022-2025
C.P. JOSE ALFREDO OSORIO LOPEZ
 SANTIAGO TUXTLA, VER.

